

JUEVES, 10 DE DICIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 236

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

CVE-2015-13232 *Información pública de solicitud de autorización para construcción en Las Pilas.*

Se ha solicitado autorización por Jesús Ramón Díez Saiz, para construcción en suelo rústico de Las Pilas, parcela 5, polígono 513.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, se somete a información pública durante quince días a efectos de que se pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones que se estimen procedentes.

Ribamontán al Monte, 23 de noviembre de 2015.

El alcalde,
Joaquín Arco Alonso.

[2015/13232](#)